Servicio de Impuestos Internos

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316943728

EDITH XIMENA BELKERBACH RIVAS
8.123.527-9
PJE. LAS AZUCENAS #415 HUECHURABA, SANTIAGO
TRANSPORTE DE PASAJEROS Y TURISMO

Resuelve solicitud que indica

Recoleta, 04/05/2016

RES. EX. N° 77316057550 /

VISTOS: La solicitud de fecha 27-01-2016, presentada por doña EDITH XIMENA BELKERBACH RIVAS, RUT N° 8.123.527-9, domiciliada en Pasaje Las Azucenas N° 415, Villa El Bosque 1, comuna de Huechuraba, mediante la cual solicita Retiro del Régimen de Contabilidad Simplificada establecido por el Art. 14 ter de la Ley de Impuesto a la Renta.

CONSIDERANDO: 1° Que, los contribuyentes que opten por retirarse del régimen simplificado deberán dar aviso al Servicio durante el mes de octubre del año anterior a aquél en que deseen cambiar de régimen, quedando sujetos a todas las normas comunes de esta ley a contar del día primero de enero del año siguiente al del aviso.
2° Que, los contribuyentes que opten por retirarse del régimen simplificado, deben haberse mantenido en él a lo menos durante cinco ejercicios comerciales consecutivos, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 14 Ter, N° 5 del D.L. 824 de la L.I.R.
3° Que, el contribuyente deberá abandonar obligatoriamente este régimen cuando deje de cumplir alguno de los requisitos establecidos.
4° Que, el Contribuyente registra actividad en Primera Categoría, afecta a IVA desde el 28-03-1996 y registra atributo de autorización de Contabilidad Simplificada 14 Ter de la Ley de Impuesto a la Renta desde el 29-04-2009.

SE RESUELVE: Ha lugar a lo solicitado, por cuanto se acoge la solicitud de retiro del régimen de Contabilidad Simplificada establecido en el Art 14 ter de la L.I.R., debiendo tributar de acuerdo al Régimen General a partir del 01-01-2016, dando cumplimiento a todas las obligaciones que dicho régimen establece.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE

VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS JEFE DE GABINETE D.R.M.S. SANTIAGO NORTE

Distribución

Departamento de Asistencia al Contribuyente D.R.M.S Norte.

EDITH XIMENA BELKERBACH RIVAS

Pasaje Las Azucenas N° 415, Villa El Bosque 1, comuna de Huechuraba

Expediente/SISPAD

LJC/GER/efs